30629

DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N.º 341.] BUENOS AIRES, LUNES 16 DE JULIO DE 1832. [3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
Calle de la Universidad, núm. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ *Suscripcion por mes 7 pesos.*
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las tres de la tarde y el Diario se publíca á las cinco.

ESTERIOR.

ESTADOS UNIDOS.

Nueva-York, mayo. 4.—La cuarta legislatura de Hayti abrió sus sesiones el 10 del corriente. El presidente en su mensage manifiesta entre otras cosas serle sensible anunciar que por no hallarse arreglado de un modo satisfactorio los negocios de la República con la Francia, se hayan detenidas y paralisadas las transaciones que podrian hacerse con los demas gobiernos.

Hízose al presidente una diputacion de siete miembros, suplicàndole procurase una reforma en el règimen interior de la República. Se asegura que va à revisarse nuestra constitucion que no se halla en armonía con nuestro estado actual de civilizacion. La legislatura parece se halla pronta à admitir algunas reformas y à aplicar algun remedio à los males públicos.

Van à colocarse dos tribunas; una para los ministros y otra para los diputados entre quienes se supone habrà alguna oposicion. Los debates seràn publicados en el Registro Oficial.

FRANCIA.

París, mayo 12.—El Gobierno ha sabido hoy por el Telègrafo, que habia ocurrido en Grenoble un rompimiento entre el batallon 35 y los habitantes. Una reunion habia ido à romper los vidrios de la Prefectura, pero fuè dispersada. A las 10 de la noche la ciudad se hallaba tranquila. Se habia hoy esparcido la voz de que el 35, habia salido de aquella ciudad y que el mariscal Soult, habia creido que su presencia en ella era necesaria: pero creemos inexacto lo último.

En el Courrier de Electeurs, se lee lo que sigue:

El general Campi la recibido esta noche del ministro de la guerra, la órden para salir para Grenoble. Hoy ha salido y lleva poderes estraordinarios no para hacer que el 35 entre en Grenoble, sino conceder á la ciudad la satisfaccion que tiene derecho de exigir.

Idem, mayo 14.—Parece que algunos individuos del clero buscan un nuevo gènero de martirio. Se empeñan en permitir que se vendan sus muebles mas bien que acceder al pago de las contribuciones. Una mano secreta les ha ofrecido compràrselos mejores. El cura de San Cristobal es uno de los confesores atrevidos que aunque prontos à cobrar su estipendio reusan entregar al Cesar una parte de lo que han recibido.

Otro cura de aquellos alrededores ha sido condenado por haber escitado al odio y al desprecio del gobierno actual.

ITALIA.

Lugo, mayo 2.—(Correspondencia particular) acaban de repetirse las escenas de Forlí. El domingo 29 de abril volvian à la ciudad varios carruajes llenos de mugeres y de jóvenes, conduciendo familias que habian ido à pasar las Pascuas en el campo. Los carabineros y los cazadores pontificales, sin que haya podido conocerse el motivo que les impelia à hacerlo, se precipitaron sobre los carruajes distribuyendo sablazos à todos los que se hallaban dentro y se pusieron à gritar: "*son todos liberales, mueran.*" Eran las siete de la noche y el paseo se hallaba muy concurrido. Los pontificales se tiraron sobre el pueblo, hiriendo indistintamente à mugeres, niños y ancianos. Entre los agresores se notaban algunos dragones, que al asesinar los ciudadanos, gritaban "*id á haceros curar en Ancona.*"

El número de los heridos no baja de 30, y muchos de ellos lo han sido gravemente. El pueblo iba à pegar fuego à los cuarteles por la noche; pero los magistrados se interpusieron evitando de este modo los desastres que se hubieran seguido, pues al dia siguiente llegó á los pontificales un numeroso refuerzo. La ciudad quedaba en la mayor agitacion.

Bolonia, mayo 2.—El campo se halla asolado algunos meses hace, por gavillas de desertores papistas que roban y saquean los viajantes, y en la ciudad los habitantes se hallan atacados à cada momento por grupos armados, que durante la noche se entregan à los mayores escesos. Ayer, cerca de la plaza de Santo Domingo, fuè asaltado M. Minarelli, hombre pacífico empleado en el ramo de hacienda, y muerto à sablazos. Su cadáver quedó mutilado de un modo horroroso.

INGLATERRA.

Lóndres, abril 27.—El Rey de España ha espedido un decreto imponiendo à los súbditos ingleses y demas estrangeros residentes en la Isla de Tenerife, la obligacion de hacerse naturalizar ó de salir dentro dos meses. Los súbditos ingleses se reunieron y pasaron al gobernador una nota que le obligarà à diferir la ejecucion de un decreto tan ultrajante.

BELGICA.

Bruselas, mayo 10—Leemos en el diario de Luxemburgo lo que sigue copiado de una carta de Francfort, 4 del corriente.

Os admirareis sin duda al saber que la Dieta Federal ha pedido al gobierno de S. M. el Rey de los Paises Bajos, la estraccion de M. Jhorn, para entregarlo à un tribunal austregal, y hacerlo juzgar por ciertos reglamentos emanados de la Dieta para la conservacion de la seguridad y de las garantias recíprocas de los estados confederados. El diario se esfuerza en probar que la Dieta no puede haber tomado una resolucion semejante.

Correspondencia particular. El rey no quiere oir hablar de nuevas negociaciones, y ha amenazado que abdicaria si sucediese de otro modo. Estamos pues colocados entre dos escollos; solo la guerra puede salvarnos de un modo honroso, y no hay duda que si nuestro ministerio tuviese suficiente energia para proponerla, no faltaría quien le segundase; pero retrocede como ha hecho siempre; ha hecho pedir consejo à vuestro gabinete (el de París) y al de Londres, y nada decidirá por sí solo.

Nuestra suerte se halla librada actualmente à Leopoldo; si tiene bastante caràcter para manifestar con energia su desagrado por las condiciones dictadas por las cortes del norte, serà sostenido por la mayoria de las càmaras, y concluyó èl y nuestra nacionalidad. Os lo repito, la diplomacia ha dejado mil vias abiertas à una restauracion poco distante.

INTERIOR.

EL DIARIO.

ESTADO ORIENTAL.

Las últimas noticias recibidas de Montevideo son de que, el coronel D. Manuel Oribe, segun se anunció en el oficio del Presidente Rivera, que publicamos, habia tomado una parte activa contra la revolucion que estalló en aquella plaza el 3 del corriente. Dicho gefes se hallaba en las Piedras, reuniendo fuerzas para incoporarse à la division que organizaba el Presidente, y acababa de espedir la siguiente

PROCLAMA.

¡Ciudadanos y habitantes todos de la Banda Oriental!

Un miserable grupo de militares amotinados han desconocido las autoridades legítimas, que se hallan establecidas por la constitucion y las leyes, poniendo en el mas violento estado de coaccion à los que dentro de la plaza de Montevideo resistieron los primeros impulsos de su arrojo temerario.

Autorizado por un acuerdo superior de 2 del corriente me he colocado al frente de los bravos que me rodean decididos à sostener nuestro código sagrado. Todo el que se halle penetrado de iguales sentimientos: todo el que desee que exista la patria, à quien hemos prodigado tantos sa-

crificios, reúnanseme en este campo de gloria, ó en el del Exmo. Sr. Presidente de la República en campaña à cuyas órdenes superiores estamos sometidos.

Respetemos los derechos de los ciudadanos, tengamos órden y sumision á las leyes y salvarèmos al Estado de la horrorosa crisis que lo amaga.

MANUEL ORIVE.

—

El 10 del corriente circulaba en Montevideo un impreso del tenor siguiente:

Montevideo, julio 10 de 1832.

Acaba de llegar el teniente Salarí, conduciendo pliegos del campamento de Yí. El movimiento del 3 de julio habia sido recibido con todo el regocijo que es de presumir por aquellas fuerzas, à cuya cabeza estaba ya el Sr. general D. Juan Antonio Lavalleja à quien se reunian diariamente de todas partes vecinos armados. El general està contraido esclusivamente, por ahora, à reunir todos los elementos que se subordinan à su nombre, y si el general Lavalleja tiene en su patria el título de "Restaurador de la Independencia" los sucesos presentes le van à proporcionar el que agregue à este título el de RESTAURADOR de su LIBERTAD.

El teniente coronel Soria salió del Yí el 8 para el Cerro Largo. Ayer 9 llegó el oficial Villademoros con 6 hombres del regimiento número 1.°: venian de Tacurembó, donde recibieron órdenes del general Rivera para que se le reunieran en el paso del Sauce del Queguay. Por aquellos destinos nada sabian aún del movimiento de la capital, solo sabian el movimiento del coronel Santa Ana. En Tacuarembó habia reunidos algunos vecinos portugueses que no se manifestaron dispuestos à emprender otra nueva campaña y de otro caràcter que à la que se habian prestado con el desgraciado coronel Rivera.

Las partidas de las fuerzas acantonadas en el Yí, aclaran las costas del Rio Negro; por todas partes son recibidas por el vecindario con entusiasmo. Estas son las noticias del Yí.

—

El vice-Presidente de la República, al Pueblo Oriental.

HABITANTES TODOS DEL ESTADO!—Violadas las instituciones, derrocada la autoridad constitucional y disuelta la A. G. por la dispersion de sus miembros, el vice-Presidente que ejercia el Poder ejecutivo en la capital no tiene otro deber que llenar, ni otro recurso que adoptar en estas circunstancias, sino el haceros saber que la única garantia legal existe de hecho y de derecho en el Presidente de la República; que ha cesado en el ejercicio de sus funciones compelido por la fuerza; y que los acontecimientos públicos le relevan de manifestaros cual es el estado desgraciado en que se encuentra el pais.

Montevideo, julio 12 de 1832.

LUIS EDUARDO PEREZ.

Publicamos una composicion métrica, en la cual, sin ser poetas, hallamos un particular mérito. Ella, por otra parte, encierra la recomendacion de ser obra de un jóven compatriota nuestro, cuyas producciones le han grangeado la estimacion de los que saben tributar á los talentos y al saber el respeto que justamente se merecen.

EL TUMULO DE UN JOVEN.

Purpurios spargam flores....
VIRGIL....

Acalla un tanto tu afliccion amarga
Corazon mio, que doliente canto
Demanda y llanto ese sepulcro triste
Que á tus pies yace.

—

En él se encierra la esperanza dulce
De una familia que afligida llora
El bello fruto que el amor paterno
Cultivó tanto.

En él á un tiempo la virtud se abriga,
La adolescencia vigorosa y fértil,
Precoz ingenio que á la Patria un dia
Pudo dar gloria.

En él la Parca que insaciable vela
Undió por siempre un porvenir fecundo
Dejando al mundo lágrimas y luto
Estéril llanto.

Así se agosta con el soplo ardiente
Del Can adusto la dorada espiga,
Unico bien del labrador y fruto
De sus fatigas.

¡Fatal destino! como flor de un dia
Que brilla ufana al despertar la aurora,
Y aún seductora de fragancia y brío
Se vé marchita;

Así rodeada de prestigios pasa,
Hollando flores que su triunfo adornan
La beldad tierna, encantadora y fragil
Aún en su aurora;

Así el ingenio, y cuanto bello existe
Grande ó sublime como el alba dura
Mientras el vicio, y la ignorancia gozan
Largos Estíos:

Así volaste de la tierra huyendo
Triste morada de tiniebla y llanto
A la alta esfera donde reina el dia
Bello y eterno.

¡O la noche tal vez! pero ¿quien puede
Sondar tu abismo misterioso ¡ó tumba!
¿Quien la distancia que del sér separa
La fria nada?

Alzára apéñas tu razon el vuelo;
Miraste al mundo con semblante triste,
Y adios dijiste á sus deleites vanos
Y á sus afanes.

,, Llegaste el cáliz de la vida al lábio
,, Cándido y puro; y en lugar de nectar
,, Hallando acíbar lo arrojaste al punto
,, Con menosprecio."

Así yo ardiente lo apuré en un dia
Hasta las heces; ¡insensato! y hora
Mísero arrastro juventud cargada
De pena y tédio.

¡Oh! quien pudiera su destino haciendo
Término dar á su dolor amargo,
Beber olvido en la region oscura
Donde tu moras!

¿Qué hacer yo puedo de mi inútil vida?
Gemir tan solo; mas la muerte injusta
Cegó la tuya de esperanza llena
Y á mí me esquiva.

Pero tal vez para tu bien su saña
Puso temprano diamantino muro
Entre tu pecho y las terrestres ansias
Que á tí no llegan.

Gozas al ménos apacible sueño
Que no perturban lívidas fantasmas
Y el Angel triste el sepulcro frio
Guarda tu lecho.

Nada el reposo de tu noche altera;
Y el clamor torpe que en su triunfo exalan
Pasiones viles, á estrellarse viene
Sobre tu losa.

Ni el ay estéril tus oidos hiere
De la miseria y la virtud que gime,
Ni ves que oprime á la afligida Patria
Destino infausto.

Así la tumba es el asílo sacro
Donde se abriga la inefable dicha
Tras cuya sombra con afan se lleva
El mortal ciego.

Y tú la gozas; y tu nombre vive
En la memoria de tu madre y deudos,
Como en el ara sacrosanta imágen
Siempre adorado.

Flores y llanto es el tributo solo
Que dar te puede mi dolor, en tanto
Rosas y Canto á tu sepulcro triste
Y á tu memoria.

Correspondencia existente en el correo, venida de Montevideo y ultramar en el paquete Aguila Primera.

Antonio Fernandez
Antonio Mendez Caldeira
Buenaventura Carbonell
Custodio Correa
Domingo Arribalzaga
Dolores Brussain
E. Lardapide
Eduard Loreille
Francisco Vigil
Francisco Barra
Feliciano Iris
Francisco Berdier
Felix Rodriguez
Francisco Tadury
Francisco Avego Martinez
Francisco Ortega
Francisco Planas Brugada
Hilario Sosa
Juan Etchecopar
Justo Irure
Juan Poucaud
Juan Fernandez Molina
José Masvidal y Matheu
José Verísimo Cordeiro
José Maria Arzac
José Maria Fragueiro
José Maria Anguita
José Maria Cossio
José Lagalerva
Jacinto Garcia
Juan Paglietini
José Maria Torres
Juan Bautista Sant Arroman
Juan Francisco Hoyos
Julian Rivero
Juan Martinez Eguilas
José Maria de las Carreras
J. Lassale
José Planes
José Iturriaga
Josefa Villanueva
Juan Taltavel
José Maria Santos
José Maria Costas
José Rives
José R. Azcuénaga
Joaquin Dominguez Machado
José N. Miguelpericena
Juan Lunus
Maria Navia
Mariano Miró
Manuel Langueneín
Marcos Aguilar
Manuel Arrotea
Manuel Carranza
Manuel Alvarez
Manuel Francisco Canedo
Marcos A. Muñoz
Moulin
Maria Sauco
Manuel Marunier
Narciso A. Martinez
Nicolas Costa
Pedro Baldenegro
Pedro Virthquirth
Pantaleon Lista
P. Despalieres
Pedro Recard
Pablo Soria
Pedro Rotero
Rufina Diaz Casaballe
Ramon Tobal
Regio Martinez
Roman Borja
Rezabal y Hermanos
Simon Lejarta
Teofile Sicar
Tomasa Larrea.

MULTAS impuestas por la Policía, é introducidas en la Tesoreria el dia 14.

Por el comisario de la 3.ª seccion D. Ramon Amoroso.

A D. Juan Amoroso, por tener reunion en su pulpería en dia festivo...... 50 ps.

Por el Comisario D. Domingo Larrea.

Al carnicero Juan Antonio Sosa, por falla de 5 libras en una arroba...... 50 ps.
Juan Britis, ha pagado 4 ps. por rodar una pipa por las calles............ 4 ps.

El comisario de la cuarta seccion, D. Pedro Romero decomisó á D. José Maria Soreira, 47 cueros vacunos y 10 caballares, que introdujo clandestinamente casi todos orejanos, los que fueron vendidos en la forma siguiente:—

45 vacunos á 12 pesos 4 reales....	562	4
2 id. de desecho á 8 pesos......	16	
10 de potro á 4 pesos 4 reales....	45	
	623	4
Entregado al denunciante por sus dos terceras partes................	207	6½
Idem al comisario aprehensor.......	207	6½
Introducidos en tesorería..........	207	7
	623	4

Buenos Aires, julio 16 de 1832.
Está conforme—
VICTORICA.

ESPECIES METALICAS.

JULIO 16.	de Ps.	de rs.	á Ps.	á rs.
Onzas de rostro...........	113			
——Patrias............	112			
Pesos fuertes..............	6	7		
——Patrios............	6	6		
Macuquina.................	6	3		
Acciones de Banco.........	140		142	
Fondos públicos del 6......	42		42	4